

**EN BREVE**

**'Stampymail' gana el concurso FER Emprande**

**IDEAS EMPRESARIALES**  
**LA RIOJA.** El proyecto 'Stampymail' ha ganado el Concurso de Ideas Empresariales 'FER Emprande', cuyos premios desveló ayer la entidad y la ADER. La iniciativa es una plataforma web de gestión centralizada. 'Hunty', web destinada a cazadores; y 'Texted', aplicación de escritura colaborativa, recibieron también premios.



Borja García recoge el premio por su proyecto 'Stampymail'. J. MARIN

**Una mujer fallece tras caer al vacío en Arnedo**

**SUCESOS**

**LA RIOJA.** Una mujer de 63 años falleció en la madrugada de ayer en Arnedo por una posible caída al vacío desde un punto elevado, informó el SOS Rioja en su página web. Fue un particular quien alertó del probable fallecimiento de la mujer en la calle Los Planos de la localidad del Cidacos. Los recursos de emergencias que se desplazaron al lugar confirmaron el fallecimiento.

**Campaña de donación de sangre durante la Navidad**

**SANIDAD**

**LA RIOJA.** La nueva campaña del Banco de Sangre de La Rioja 'Llena de vida la Navidad' aspira a cubrir, mediante donaciones de sangre, las más de 500 transfusiones que se necesitarán durante las próximas cuatro semanas del periodo navideño, para lo que se ubicarán 32 puntos de donación en más de una decena de localidades, informó ayer el director de la entidad, Carlos Sola.

**El acusado de una violación en la Navidad del 2016 afirma que su víctima consintió**

La joven insiste en que el procesado «se puso muy pasado, muy intenso» hasta que la tiró encima de la cama y se puso encima de ella



El acusado, ayer, en la sala de vistas de la Audiencia. MIGUEL HERREROS

**C.N.**

**LOGROÑO.** No hubo violación. Así lo repitió ayer el acusado de una presunta agresión sexual cometida en el día de Navidad del 2016 durante su declaración en la primera sesión de juicio que se sigue contra él en la Audiencia Provincial de Logroño.

El procesado, J.C.A., que entonces tenía 21 años y que se enfrenta a 13 años de cárcel por estos hechos, detalló que en la noche de Nochebuena discutió con su novia, con la que residía, y contactó con su hermana para que le dejara ir a dormir a su casa, en una vivienda de la calle Rey Pastor, donde tenía alquilada una habitación. Una vez ahí, ésta se fue y él se quedó hablando y «bebiendo unos tragos» en el salón con, entre otros, un amigo, con quien previamente había mantenido relaciones sexuales la víctima, y la víctima. En un momento, siempre según el relato de

J.C.A., se fue a fumar a la terraza y la joven le siguió. Entonces «me dijo de ir a hablar a la habitación. Ella se sentó en la cama, «empezamos a coquetear, hubo caricias de su parte y me sentí halagado, a nadie le amarga un dulce». Estos fueron, de acuerdo con su declaración, los comienzos de una relación sexual consentida con la víctima que no pudo concluir pese a que hubo dos intentos y que en ningún momento acabó en eyaculación.

El dueño de la vivienda en la que se encontraban llamó a la puerta de la habitación en la que estaban y ambos, detalló, dijeron «espera, espera.

La joven salió primero, recogió sus cosas y sin decir nada abandonó la vivienda. Preguntado por qué la joven le denunció, dijo que cree que lo hizo porque «se sintió incómoda y avergonzada porque antes había tenido relaciones sexuales con mi amigo».

La víctima, durante su declaración en la primera sesión de juicio que se prolongó durante unas cinco horas, detalló que conocía al agresor desde hacía años, «nunca había tenido un problema con él», pero aquella noche, la de Nochebuena, le dijo que quería acostarse con ella, «se puso muy intenso, muy pesado y yo me

fui a la habitación para recoger mis cosas y marcharme. Prefería irme». Según su versión, él fue detrás, «me tiró encima de la cama y se me puso encima. Al principio no reaccioné, pero luego intentaba quitármelo de encima». Detalló también que no podía gritar porque él le tapaba la boca. En un momento dado, «me quitó las bragas e intentó penetrarla. Así lo explicó la víctima, quien se mostró confusa sobre si él eyaculó o no, como sí sostiene la Fiscalía que hizo, en su escrito de acusación. Tras la supuesta agresión, la joven fue a denunciar lo sucedido, y después dejó Logroño.

La joven reconoció que esa misma noche había mantenido relaciones sexuales con otro joven, amigo del acusado. Un encuentro sexual «apasionado y fuerte» en el sofá-cama de la vivienda de otros amigos, de la que acabaron echándose una vez que les pillaron porque «hice mucho ruido». Era la segunda casa de la que le echaban esa noche. El amigo de J.C.A. detalló que no fue una, sino dos las veces que se acostó con la joven. «Fue fuerte, salvaje y por eso nos echaron de la vivienda. Hubo mordiscos y chupetones», detalló.

El juicio continúa hoy con las conclusiones definitivas.

**Detenido un menor de edad riojano en una operación mundial contra la pornografía infantil**

**L.R.**

**LOGROÑO.** Un menor de edad vecino de La Rioja se encuentra entre las 33 personas de once países de tres continentes diferentes que han sido detenidas en una operación internacional contra la pornografía infantil que, durante 26 meses, ha liderado la Unidad Central de Cibercriminalidad de la Policía Nacional en colaboración con Interpol, Europol y los cuerpos policiales de Costa Rica, Ecuador, Francia, Guatemala, India, Italia, Pakistán, Perú, Reino Unido y Siria.

Según informaron en un comunicado, en España se ha detenido a 17 personas (cinco en Las Palmas, tres en Madrid, dos en Valladolid y uno en las provincias de Santa Cruz de Tenerife, Murcia, Valencia, Palencia, La Rioja, Cuenca y Salamanca) y se ha investigado a otras nueve —la mayoría de ellos menores de edad— por almacenar y distribuir pornografía infantil a través de grupos de WhatsApp. Los investigadores han comprobado que los arrestados compartían material pedófilo y vídeos de violencia extrema, llegando a elaborar 'stickers' en los que se observaba como menores de edad muy pequeños eran abusados sexualmente.

En Ciudad Real fue detenido uno de los imputados más peligrosos, un varón de 29 años que además de descargar pornografía infantil intentaba que otros usuarios de los grupos le dieran contactos de niñas menores de edad para acosarlas y obtener material mientras que en Palencia fue detenido un varón de 32 años que incitaba a otros miembros del grupo a realizar los hechos investigados.

En el extranjero se han completado cuatro detenciones en Ecuador, dos en Costa Rica, Uruguay y Perú y una en India, Italia, Francia, Pakistán, Reino Unido y Siria. Entre ellas destaca la de una mujer que abusaba de su hija y enviaba las imágenes de esos abusos a los grupos de WhatsApp investigados.

**OYÓN RECHAZA LA AGRESIÓN SEXUAL DEL PASADO LUNES**

Los vecinos de Oyón salieron ayer martes a la calle para manifestarse en contra de lo acontecido en la madrugada del lunes. Según informó la Ertzaintza, un hombre de 43 años fue detenido en la localidad alavesa por agredir sexualmente a su compañera de piso tras amenazarla con un bate de béisbol. Ante estos hechos, el Ayuntamiento de Oyón convocó ayer una concentración silenciosa de repulsa que se desplegó frente al Consistorio.



MIGUEL HERREROS